

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72

Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSECCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración calle del Rubio, 28, pral.

AÑO XXIII. NUM. 5231 DE LA NOCHE.

MADRID. SABADO 23 DE MARZO DE 1872

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

ELEGANCIA EN PALMAS

á 4, 8, 14, 20, 30 y 30 reales.

Almacén de flores,

de Elias Lopez, Montero, 18, Madrid.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Company.—Vapores-correos ingleses para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Arica, Islay y Callao de Lima, el magnífico vapor

PATAGONIA,

saldrá de la Coruña el 2 de abril próximo y de Lisboa el 4 del mismo.

Pasajes directos desde Madrid a Río Janeiro, Montevideo o Buenos-Aires, 2200 rs. en segunda clase y 1140 en tercera clase.

Para pasajes y fletes dirigirse al agente de la compañía D. L. Ramírez, calle de Alcalá, num. 12, Madrid.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica el decreto, precedido de una razonada exposición de motivos, restableciendo la capitán general de Burgos en la misma forma en que se hallaba al ser suprimida por real decreto de 28 de marzo de 1866. La capitán general de Castilla la Vieja quedará reducida al territorio que tenía en la expresada fecha. Los mayores gastos que ocasiona al presupuesto de la Guerra el restablecimiento de esta capitán general serán satisfechos por el ayuntamiento de la ciudad de Burgos conforme lo tiene solicitado.

Desde que en 1866 se suprimió el distrito militar de Burgos incorporándolo al de Castilla la Vieja, son infinitas las reclamaciones que se han dirigido al gobierno para su restablecimiento, figurando entre ellas varias de la municipalidad de la ciudad de Burgos, de los ayuntamientos de Aranda de Duero, Miranda de Ebro, Roa, Belorado, Sedano, Briviesca, Villarcayo y Villadiego, y del cabildo y curas párrocos de Burgos; y hasta el mismo capitán general de Castilla la Vieja, al que se creyó conveniente oír sobre este asunto, manifestó en informe de 13 de agosto de 1866 que la supresión de la mencionada capitán general no había respondido completamente en la práctica a las exigencias de una buena organización militar.

Por decretos de 22 del actual han sido nombrados capitán general y segundo cabo gobernador militar de Burgos respectivamente, el mariscal de campo don Manuel Figueroa y Augusti, y el brigadier D. Francisco Patiño y Domínguez.

Por el ministerio de Marina y por decretos de 24 del actual se ha concedido la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco a los contraalmirantes D. Nicolás Chicoarro y Leguinechea, don Enrique Croker y Pavía, D. José Ignacio Rodríguez de Arias y Villavicencio y D. Miguel Lobo y Malagamba.

Confirmando nuestras noticias se publica en la Gaceta el decreto disponiendo, conforme a los deseos manifestados por el contraalmirante D. Juan Bautista Topete y Cambalco, que figure en el escalafón de contraalmirantes en el puesto que por su antigüedad ocupaba en el de brigadires, inmediatamente después que D. Miguel Lobo y Malagamba, quedando por tanto sin efecto la mayor antigüedad que se le declaró en decreto de 1.º de febrero.

Habíamos anunciado la próxima traslación al museo Nacional, de las obras de pintura y escultura existentes en el de la Trinidad. Hoy aparece en el periódico oficial el decreto del ministerio de Fomento en que se ordena dicha incorporación.

Con arreglo a esta medida, el director del museo del Prado se hará cargo inmediatamente de las obras de arte, inventarios, muebles y enseres de todas clases del antiguo museo Nacional, y desde la fecha quedarán a las órdenes de aquel todos los empleados de este, y se trasladarán al primero las mejores obras del segundo a juicio del director de aquél, esponiéndolas al público con preferencia a las de menos importancia, hasta tanto que, arbitrándose recursos, se amplie suficientemente el edificio para dar cabida a todas.

El personal del museo nacional de pinturas, una vez efectuada la refundición, se ajustará a la planta siguiente:

Un director con 7500 pesetas, un subdirector con 4900, un secretario con 2600, un escribiente con 1230, dos restauradores con 3600, uno con 2000, un ayudante con 1780, un forrador con 1230, un moledor de colores con 1000, un carpintero con 1500, un conservador con 1780, un carpintero con 1230, un jardiner con 1230, un consarje con 2000, ocho eccladores á 1000, y cuatro guardias á 820 pesetas.

Han sido suprimidos los cargos de director, forrador y escribiente del mu-

seo de la Trinidad. El resto del personal de éste ingresará desde luego en la nueva planta, y se suprimirán también las plazas de dependientes que no tengan cabida en ella, cesando los más modernos.

Se ha concedido la cruz soncilla de María Victoria á D. Pedro Gonzalvo y á D. Dionisio Teófilo Puebla.

Se anuncia por segunda vez la vacante del marquesado de la Colonilla.

El ayuntamiento de Madrid ha acordado suspender las oposiciones anunciadas para la provisión de dos plazas de médicos numerarios de segunda clase de Beneficencia municipal, vacantes una en Madrid y otra en el segundo asilo de San Bernardo.

La temperatura máxima de Madrid fué ayer de 17° grados y la mínima de 6°.

Ayer llovió en Avila, Badajoz, Gerona, Palencia y Segovia.

SEGUNDA EDICION.

En la junta general de los suscriptores de Madrid para la liberación del territorio francés, que ha tenido lugar uno de estos últimos días, se tomó casi por unanimidad la resolución de seguir admitiendo suscripciones, fundándose en la declaración del comité general de la suscripción patriótica de las mujeres de Francia.

El doctor D. F. Lastres, de cuya acreditada academia de Derecho nos hemos ocupado varias veces, acaba de publicar un tratado de Procedimientos judiciales, que ha merecido los elogios de la prensa. El público dispensa marcadamente protección á esta obra, que su autor presenta como elemental, pero que también sirve para los abogados, por lo comprendidas que se encuentran todas las disposiciones vigentes.

La aplaudida prima donna Sra. Garulli, que tan gratos recuerdos dejó en temporadas anteriores cantando en el teatro de los Campos Elíseos en reunión de Tambarlik, Monzini, Aldighieri y otros célebres artistas, ha sido contratada para el teatro de la Ópera de Zaragoza.

En el favorecido teatro Martín se preparan para las próximas Pascuas las obras nuevas: Luz, drama en un acto del Sr. Sigüenza, Mas sale pájaro en mano, juguete cómico del Sr. Castillo, y el estreno del drama en tres actos, del señor Benedicto, El alcalde de Zarría.

Parece que por una empresa particular se ha presentado al ayuntamiento de esta corte, una proposición que tiene por objeto variar el sistema de colección de los carteles, sustituyéndole por grandes tablones de formas elegantes donde se colocarán en mayores condiciones para la comodidad de su lectura y para el buen aspecto y ornato público. La idea parece estar ya aceptada por este municipio, y hace tiempo se viene practicando en Sevilla, Alicante y otras capitales de provincia.

El Pensamiento Español ha empezado a publicar las candidaturas carlistas aprobadas por la junta central para diputados a Cortes. Hé aquí las que inserta hoy:

Ávila.—Amurrio, D. Rodrigo Ignacio de Varona; Vitoria, D. Ramón Ortiz de Zárate.

Ávila.—Arévalo, D. Francisco Pindado; Avila, señor marqués de Sofraga.

Barcelona.—Berga, D. Luis María Lladró; Igualada, D. Ramón Nocedal; Vich, D. Ramón Vinader; Villafranca, D. Rafael Llanza.

Burgos.—Brihuega, D. Eugenio Albarreallos; Castrojeriz, D. Santiago Llúniers; Villadiego, D. Vicente de la Hoz y de Lintier; Villarcayo, D. Manuel González Pata.

Cáceres.—Coria, D. Nicolás Pasalodos; Castellón.—Albocacer, D. Manuel Tamayo y Baus; Morella, D. José Royo Salvador.

Ciudad-Real.—Almagro, D. Juan de Dios Polo; Ciudad-Real, D. Ramón de Boada.

Cuenca.—Cuenca, D. Manuel García Rodríguez.

Gerona.—Gerona, D. Emilio Sicars; Olot, D. Domingo de Miguel y Bassols; Torroella, D. Juan Vidal de Llobatera; Vilademunt, D. Luis de Treilles.

León.—La Vecilla, D. Mariano Solís Lichana.

Navarra.—Aitz, D. Luis Echevarría; Baztan, D. Eusebio Muñoz; Estella, D. Cándido Nocedal; Olza, D. Cruz Ochoa; Pamplona, D. Cesario Sanz y López; Tafalla, D. Benito Iribar; Tudela, D. Mauricio Bobadilla.

Salamanca.—Ledesma, señor conde de Villalobos; Seguros, D. Juan Antonio Sanchez del Campo.

Toledo.—Toledo, D. Manuel Marin del Campo; Torrijos, D. Manuel Vélez Hierro.

Valladolid.—La Nava, D. Cándido Martínez Pimentel; Peñafiel, D. Eusebio Fernández de Velasco.

Según la Independencia española, pe-

Vizcaya.—Bilbao, D. Alejo Novia de Salcedo; Durango, D. José Luis Antúnez; Guernica, D. Antonio Juan de Vildósola; Balmaseda, D. Lorenzo Arrieta Mascarúa.

Zaragoza.—Belchite, señor marqués de Benaméjiz; Daroca, D. Valentín Gómez.

Varios alumnos de la facultad de Medicina, nos han remitido para su inserción, una extensa carta, quejándose de la resolución tomada por la diputación provincial, cerrando las clínicas que venían practicando en el hospital General.

Hemos procurado adquirir antecedentes, y de ellos resulta que la diputación ha estado en su perfecto derecho al prohibir la entrada en los establecimientos de su dependencia á los alumnos de dicha facultad, tanto por no ser establecimientos de enseñanza y si solo para remediar las dolencias de los allí acogidos, cuanto por no haberse otorgado autorización para establecer dichas clínicas.

Este año parece llamado á singularizarse por las fiestas que se preparan para el aniversario de la muerte de Cervantes. El ateneo de Lorca ha anulado un certamen literario, y la Ilustración Hispano americana prepara un número especial para dicho día, consagrado á la memoria del grande hombre. En ese número se publicarán trabajos inéditos de los más celebres cervantistas, señores Harzenbusch, Fernandez Guerra, Tubino, Rosal, Barrera y Leirado, Sharpi y algún otro. También se insertará una oda del inspirado poeta Justiniano, autor del poema El ogro de Flor y de otro consagrado á cantar las glorias de Hernán-Cortés.

Ho ayer recibido la paga del presente mes los jefes y oficiales que han sido colocados en cuarto ó en los batallones provinciales.

La depositaria del ayuntamiento de Madrid satisfará al dia 26 del actual la carpeta 71 de amortización del préstamo de 80 millones y las 75 á 83 inclusive de intereses del citado préstamo.

Algunas correspondencias de París hablan vagamente de conspiraciones tramadas contra la Asamblea nacional y hasta contra el Sr. Thiers. Parece que se trataba de secuestrar al presidente de la república á manera de los trabajadores, y en cuanto á los diputados, hacer descarrilar el tren que conduce á un gran número de ellos a París todas las tardes después de la sesión. Escusado es decir que no se da crédito a tales noticias.

Entre los candidatos de la coalición figuran los hombres importantes del partido moderado Sres. Arrazola, Baranzalana, Toren, Pidal, Castro, Cardeal, Orozco, Moyano, Esteban Collantes, Lersundi y Alvarez (D. Fernando).

El primer siervo diocesano que se celebró en este siglo, va á tener lugar en la diócesis de Jaén por iniciativa y mandato del prelado Sr. Monseñor.

Con el título de la Iglesia Católica aparecerá dentro de breves días un periódico bajo la dirección del Sr. D. Jaime Martí Miguel.

Ayer mañana á las ocho y media se presentó en la casa de socorro del segundo distrito, Ramón Blanco y Barreiro, mozo de la imprenta de Claudio Coello, con una fractura de los dos huesos de la pierna izquierda por su tercio superior, de las clasificadas con minuta. El médico de guardia D. Carlos Bueso ofició al jefe facultativo y éste lo hizo con urgencia á todos los médicos del distrito, que reunidos en consulta, hasta el número de doce, después de una amplia y levantada discusión, se acordó por unanimidad, proceder á ejecutar la amputación por el tercio inferior del muslo, que la hizo dicho señor Bueno, tomando una parte activa y sirviéndole de ayudantes todos los profesores, que concurrieron á la consulta.

La operación se practicó conforme á los adelantos de la cirugía moderna, en 35 minutos, quedando completamente satisfecho el numeroso personal médico que á ella asistió.

El amputado ha quedado, para su posterior curación en la enfermería de la casa, donde se ha asistido por los médicos, turnando cada dos horas.

Dice la Epoca:

Según una carta de Paris dirigida al Pensamiento Español, viene á Madrid el distinguido escritor Sr. Clement Duvernois, ministro que fué la extremis de Napoleón III, con objeto de realizar la fundación de un Banco territorial de España. La carta en cuestión se muestra poco benévola con el escritor y extiende su amparo á su esposa y a su hijo, para tratar de que se le ofrezcan dignidades cortesanas.

Ha resultado que en el canje de los depósitos voluntarios y resguardos al portador, cuando la diferencia sea superior a 230 pesetas, el imponente completo en metálico el valor de un billete, recibiendo este efecto de la caja de Depósitos; y que cuando aquella sea inferior a dicha cifra, la caja reciprocamente abone su importe en efectivo.

También se ha dispuesto que se considere modificada en este sentido el artículo 61 del reglamento de 22 de setiembre último que trata de la emisión de residuos, que desde esta fecha no debe ya verificarse.

Según la Independencia española, pe-

riódico ministerial, circula el rumor de veinte radicales, protegidos por las fracciones de la coalición, vendrán á las futuras Cortes convertidos en ministrales, tomando asiento en los bancos de la mayoría.

Durante el año de 1871 se exportaron por Santander 3.837.336 arrobas de harinas, de las cuales 2.077.120 fueron para América, 1.495.370 para la península y el resto para el extranjero.

Ha salido para Oviedo D. Ventura Olavarría á quien sus amigos le presentan candidato por el distrito de Luarca.

Se han dado las órdenes oportunas á la dirección del Tesoro para que proceda al pago de los intereses correspondientes á bienes de propios.

El redactor del Volante de Madrid don Juan Sierra ha sido reducido á prisión.

Según dice un diario, va á reaparecer en breve el periódico radical la Revolución.

D. Ricardo Muñiz ha sido proclamado candidato por Villalpando.

Anoche celebró reunión el comité ministerial de esta provincia para ocuparse de las elecciones en los distritos rurales de Chinchón y Torrelaguna, quedando aplazada para la inmediata el acuerdo definitivo sobre el candidato á quien los comités central y provincial prestan su apoyo, en vista de los elementos con que cuentan para la lucha los que pretenden representar los enunciados distritos y apoyan la situación actual.

El Sr. Thiers y la comisión de presupuestos se han puesto de acuerdo para pagar el de la Guerra en 440 millones de francos. El de Marina se ha rebajado en 28 millones de francos.

Todas las bañas y radas de Crimea van á ser protegidas con fortificaciones. En el interior de Crimea quedarán muy pocos puntos fortificados.

No resulta cierta la noticia dada por algunos periódicos de París de que el gobierno francés había mandado armar activamente los buques blindados de más poder que hay en el puerto de Toulon para enviarlos á las aguas de Italia.

El Sr. D. Nicolás Alvarado, individuo del grupo político capitaneado por el señor Cánovas, ha publicado una carta esponiendo las razones que le mueven á no entrar en la lucha electoral, razones análogas á las espuestas anteriormente por los Sres. Fabié y Silvela (D. Francisco.)

El Pensamiento español publica una carta de París, en la cual se dan ciertos pormenores acerca de un pleito que dice haberse entablado entre doña Isabel de Borbón y el banquero Sr. Dreyfus.

Según la carta, se habían depositado en casa del Sr. Dreyfus, en nombre de la ex-reina Isabel, títulos y valores cuyo importe ascendía á 5.800.000 francos. Cuando se ha pedido la restitución, la casa de banca la ha negado, queriendo prevalerse de la situación excepcional que para la administración de sus bienes tiene la propietaria por haber reinado. El tribunal de apelación de París ha desestimado las pretensiones de Dreyfus, condonándole á restituir los títulos y valores y á pagar 500 francos de daños y perjuicios por cada día que difiere la entrega.

La Epoca dice que nada sabe de tal pleito; pero no niega el fundamento de la noticia.

Según confesión del Universal, en Málaga encuentra la coalición invencibles entorpecimientos.

Habiendo dicho un periódico que la Política hacia la oposición al gobierno porque el propietario Sr. Mantilla no había sido nombrado mayordomo de palacio, contesta aquel diario lo siguiente:

«Además, el Sr. Mantilla no es grande de España ni título de Castilla; por consiguiente, no podía aspirar en ningún caso al puesto de mayordomo mayor; y, si lo fuera, lo natural es que imitando la digna actitud de casi todo la nobleza castellana, se mantuviera alejado de palacio, absteniénd

TERCERA EDICION.

Hoy hemos recibido los siguientes despachos telegráficos:

Roma, 22.
En la discussión de ayer de la cámara de los diputados sobre la conducta política y administrativa del gobierno, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Lanza, dijo que la experiencia demostraba que es posible la coexistencia de dos poderes en Roma teniendo cada uno su libertad de acción.

Respecto al proyecto de ley sobre las corporaciones religiosas, declaró que era preciso esperar una oportunidad para su presentación, porque este asunto requiere un examen en momentos más tranquilos.

Londres, 22.

El periódico «The Telegraph» dice que la respuesta del ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, lord Granville, al representante de los Estados Unidos en Londres, declara sobre la cuestión del «Alabama» que la Gran Bretaña insiste en su explícita negativa de que se sometan al tribunal arbitral de Ginebra las pérdidas indirectas originadas por el buque corsario.

Paris, 22.

En la Bolsa han cerrado:
3 por 100 francés a 55-85.
5 por 100 id. a 89-10.

Interior español a 26 1/8.

Versalles, 22.

La Asamblea nacional ha aprobado el presupuesto de la agricultura. Monseñor Dupanloup, obispo de Orleans, manifestó al gobierno la intención de ocuparse de la cuestión de Roma.

El Sr. Thiers dijo que en las actuales circunstancias sería inoportuno abordar dicho asunto, y que no serviría de nada ni a los intereses de la Santa Sede ni a los del Estado.

Declaró que el gobierno, constante en su política, e insistiendo en sus anteriores declaraciones, deseaba que no se iniciase dicha discusión.

Monseñor Dupanloup, accediendo a los ruegos del presidente de la república, aplazó el debate sobre la indicada cuestión.

Paris, 22.

El Sr. Fournier, embajador de Francia en el Vaticano, ha llegado a Florencia.

Bruselas, 22.

El Senado ha aprobado por 44 votos contra 6 el capítulo del presupuesto relativo al sostenimiento de un representante especial cerca de la Santa Sede.

Amberes, 22.

En la Bolsa se han hecho:
El 3 por 100 español a 30 1/4.
El portugués a 39 5/8.

Amsterdam, 22.

El periódico parisien el «Siglo XIX» dice que parece que el conde de Bismarck no ha renunciado a su proyecto de colocar al príncipe de Hohenzollern en el trono de España y reconstituir, en perjuicio de Francia, el antiguo imperio germanico.

Dicho periódico añade que la idea gana terreno en Berlín en los círculos oficiales y termina diciendo que está seguro de hallarse bien enterado.

Antes de ayer dijimos que el gobierno, para atender a las indicaciones de los prelados de Toledo y Sevilla, únicos que le han manifestado no podían lucir los monumentos en sus catedrales por falta de recursos, había sacado del fondo de limosnas para los Santos Lugares y puesto a disposición de los respectivos cabildos 38000 rs. Añocé el «Pensamiento Español» asegura, con la mayor formalidad, al parecer, que el gobierno pretende se cierran los templos para que de esta manera se debilita la fe católica que arde en todos los pechos españoles.

No podemos satisfacer la curiosidad del «Tiempo» acerca de cómo se ha resuelto la cuestión del vicariato castrense; pero si podemos decirle que ha sido de acuerdo con Roma; y esperamos que lo acordado o aprobado por el Papa no lo desapruebe el «Tiempo».

El gobierno ruso ha resuelto abrir el puerto de Sebastopol como puerto militar y comercial.

Hoy ha quedado firmado el decreto admitiendo la dimisión de D. Tomás Carrero, administrador en la aduana de la Habana.

El señor ministro de la Guerra antes de aprobar la numerosa propuesta de recompensas enviada por el capitán general de Filipinas a consecuencia de la frustrada sedición de Cavite, es probable que necesite algunos datos e informes sobre algunas de las propuestas.

El comité central ministerial de elecciones ha acordado que el candidato que debe apoyar el partido en Torrelaguna, es el Sr. D. José Fernández de la Hez. A pesar de ello, parece que el Sr. Lois no retirará su candidatura.

Hoy se ha reunido el comité ministerial de elecciones.

Hoy ha quedado rubricado por el rey el arreglo de la subsecretaría de Ultramar dentro del presupuesto vigente.

Podemos asegurar al Argos que ni el

Sr. Guillen ha sido nombrado para ningún destino de aduanas de Ultramar, ni el señor ministro del ramo infringirá las disposiciones relativas al cuerpoperial de esa renta dando cabida en el mismo a individuos que no reunian las condiciones necesarias.

La academia Española ha nombrado académicos correspondientes al Excmo. señor D. José de Posada Herrera, en las Asturias, y en Orense al presbítero don Juan A. Saco y Arce ex-catedrático de aquel instituto y autor de una muy recomendable «gramática gallega», tímica en su clase. Con estos dos nombramientos se ha completado el número de 24 correspondientes españoles, como marca el reglamento de la academia.

Con autorizados informes podemos rectificar la noticia dada por el «Boletín de Lotería y Toros», respecto a los términos de las proposiciones presentadas a la diputación por el Sr. Salamanca para la construcción de una nueva plaza de toros.

Ni el Sr. Salamanca ha indicado nada que estuviera fuera de los preceptos legales, ni la diputación provincial permitiría que se infringiera la ley, siendo como es fiel observadora de la misma.

El reputado compositor, D. Antonio de la Cruz, acaba de publicar una banda de valses para piano, de la que hemos oido hacer grandes elogios.

El autor dedica esta bella producción a nuestro particular amigo D. Camilo Pozzi, secretario de la diputación provincial de esta corte.

Por el arreglo de la subsecretaría de Ultramar se aumenta el número de oficiales, que era escaso y desproporcionado en comparación con el numero de auxiliares.

Ha sido admitida la dimisión del auxiliar de Ultramar Sr. Jiménez Cano, que había tenido a su cargo el negocio de personal, y ha sido nombrado en su lugar y en comisión D. Ismael Queda.

Ha fondeado en el puerto de Alicante, procedente de Cartagena, el vapor «Vigilante».

Ha tomado posesión del cargo de ingeniero jefe de obras públicas de la provincia de León D. Juan de Orindo.

Al señor gobernador de la provincia se le ha dado una queja correspondiente a ciertos abusos que se cometían en un establecimiento de asilo que existe en Ciempozuelos y que parecía dirigido por un elevado sacerdote. Sabemos que la autoridad superior de la provincia ha dictado las órdenes convenientes. Procuraremos tener al corriente de cuánto ocurría acerca de este asunto a nuestros lectores.

La recaudación obtenida en el mes de febrero próximo, pasado, en la administración de Madrid, ha ascendido a la cantidad que lo hizo la dirección en 1.000 419 pesetas.

Todavía no está acordado por la coalición el candidato republicano por el distrito de Orense ni el carlista por Galanova. Lo que sí parece seguro es que la coalición apoya para senador por la misma provincial Sr. Torres Valderrama, consejero de Estado que ha sido ex-diputado por Bande.

En algunas provincias presentan candidatos a senadores a los cardenales arzobispados de Santiago y Valladolid, señores García Cuesta y Morau, al arzobispo de Granada y a los obispados de Cuenca y Jaén. Estos dos últimos prelados conquistaron un alto puesto como oradores en el Congreso y Senado en las anteriores legislaturas.

Esta semana regresará a Madrid el señor Moret y Prendergast.

En el incendio de la academia de Bellas artes de Dusseldorf han quedado destrozadas muchas obras de arte.

El gobierno francés acepta, salvo algunos puntos no esenciales, el proyecto de ley de organización del ejército formado por la comisión parlamentaria.

Las últimas noticias de Argel dicen que esté completamente restablecida la tranquilidad. La viruela, que había rebroto epidémicamente en algunas tribus, disminuyó y las autoridades locales habían tomado algunas medidas para impedir que se propagase. Las lluvias torrenciales muy beneficiosas para la agricultura, habían causado destrozos en los caminos y vías terreas.

Por el arreglo de la subsecretaría de Ultramar, en cuya virtud se aumentan algunas plazas de oficial, rebajando las de auxiliares, se conceden algunos ascensos por riguroso orden de escalafón. Solo quedan excedentes dos otros auxiliares.

El señor ministro de Estado ha podido ya hoy asistir a la secretaría y al Consejo de ministros.

La Igualdad ha oido que ayer y anteayer el ministro de la Gobernación ha conferenciado con ciertos singulares republicanos y carlistas. Podemos asegurar que no es cierto, aunque nuestro colega no lo crea.

Ha sido admitida la dimisión que ha presentado el consejero de Filipinas señor Pasarón y Lastra, y en su lugar ha sido nombrado el intendente que ha sido D. Gabriel Alvarez.

Mañana probablemente aparecerá en la «Gaceta» los partes oficiales acerca del conato de sedición de Cavite con las noticas de muertos y heridos. Uno de los partidos procede del capitán general y otro del comandante de marina de aquél apostadero.

El consejo de ministros con el rey ha empezado, según costumbre, a las dos menos cuarto.

Anteanoche salió de París para Viena el señor marqués del Moral, primer secretario de la legación de España en aquel imperio.

Creéese que se restablecerá este año la costumbre de las comidas que desde tiempo inmemorial se repartían en palacio el Jueves Santo a cierto número de pobres.

Al paso que las oposiciones se proponen triunfar en todos los distritos de Málaga contra los candidatos infinitariales, los amigos del gobierno esperan que triunfen por lo menos en nueve distritos de los diez de la provincia.

Los auxiliares primeros más antiguos de la secretaría de Ultramar, Sres. Leaguina, Lois y Aviles, han sido promovidos a oficiales terceros en virtud del arreglo llevado a cabo.

El auxiliar de la clase de quartos del ministerio de Ultramar, Sr. Aldama, ha sido ascendido a la clase de terceros.

El consejo con el rey ha sido breve y de poca importancia. Despues de este consejo, y según costumbre, los ministros han estado reunidos en el despacho del ministerio de Estado.

El patriarca de las Indias ha conferenciado esta mañana con el señor ministro de la Guerra.

Parece que se halla enfermo el tenor Mario, en Londres, y que no podrá venir tan pronto como se creía.

En las excavaciones que se han hecho para el foso del nuevo teatro que el señor Gargallo construye en la calle de Alcalá, se ha presentado una corriente de agua que aun no han podido agotar.

Insistimos en asegurar, en virtud de datos autorizados, que no es cierto se hayan hecho exigencias al ministro de la Guerra para promociones militares, ni el general Rey es aproposito para dejarle imponer nada que no sea conforme a justicia; que no hay vacantes para estas promociones, y que las que el actual ministro de la Guerra hace cuando necesario sea, se ajustaran a la mas severa y perfecta legalidad.

Ya están acordadas las causas que se han de presentar al rey para el indulto de viernes Santo: dos son civiles y una militar, aquellas proceden de las audiencias de Zaragoza y Albacete.

El ministerio de Marina se ocupa de las recompensas que deben concederse a los individuos de la armada que mas se han distinguido en Cavite.

El movimiento insurreccional de Cavite ha sido costoso para la marina estacionada en aquel archipiélago. De la plana mayor murieron un alférez de navío, un capitán y un teniente de infantería de marina, un médico, un contador y un contramaestre graduado de oficial. Fueron heridos un alférez de navío, un teniente id. de primera clase y un oficial de infantería. Además hubo cuarenta y tantos individuos entre heridos y contusos de las demás clases de la armada.

Nuestros lectores saben que el Sr. Topete, fundado en motivos de salud y en altas consideraciones de dignidad personal, hizo renuncia ultimamente del empleo de contralmirante que por rigurosa escala de correspondencia en el cuerpo de la armada, pero como el gobierno, interpretando los deseos de la marina y del país, no tuvo a bien acceder a los deseos del antiguo comandante de la Blanca, dándole en cambio el plazo que necesitase para su curación, el Sr. Topete pidió posteriormente que, pues no se accediera a su suplica, se le colocase en el escalafón de contralmirantes y en el puesto que por su antigüedad ocupaba en el de brigadires.

A esto responde el decreto que hoy publica la «Gaceta», decreto que honra sobremodo al Sr. Topete, quien dando una prueba de desinterés y de compañerismo, hace renuncia de una antigüedad concedida con todos los trámites de la ley y por la mas alta corporación de la marina.

Anoche a las siete, en la Carrera de San Gerónimo, fueron detenidos y multados por el inspector del Congreso, don Vicente Rodríguez, el coche de un ministro y el del señor presidente del Senado, por llevar apagados los faroles.

El Sr. Santa Cruz, que iba en su carroaje, aperecido del hecho, aplaudió el celo y entereza de dicho funcionario municipal, diciendo: «Muy bien exigida la multa: así se aprenderá a respetar los bandos establecidos.»

Estas palabras fueron acogidas con muestras de aprobación por el público que rodeaba el londón.

Los cocheros del otro carroaje, que iba vacío, fueron conducidos a la preventión por resistirse a las órdenes del agente, y haber faltado a la autoridad.

La empresa del teatro de la Ópera, queriendo dar una prueba de deferencia y cariño a sus directores, les ha cedido

el teatro para una función extraordinaria a su beneficio, sin más interés que el que pueda reportar a los mismos.

Creemos que esta función será un lleno completo, atendiendo a lo variado e interesante del programa que la compone.

El distinguido primer actor D. Manuel Catalina y los principales actores de su compañía contribuirán al lucimiento del espectáculo, ejecutando la aplaudida comedia de D. Antonio Hurtado, titulada «Very Well».

Con motivo de varios sueltos cruzados entre el «Correo Militar» y la «Tertulia», surgieron algunas diferencias entre nuestros colegas, que han terminado satisactoria y honrosamente, habiéndose levantado por los representantes de ambas publicaciones un acta en que así se hace constar y obligándose cada uno de los citados periódicos a publicar este acuerdo.

El «Correo Militar» inserta, en efecto, el acta a que nos referimos, al frente de su número de hoy.

Hoja ha llegado a Madrid el brigadier Ripoll y esta tarde ha conferenciado con el señor ministro de la Guerra.

Se nos ha acercado una comisión del pueblo de Vargas a manifestarnos ser completamente falsa lo que ha dicho un periódico sobre pago de ciertas sumas a dicho pueblo, toda vez que no ha recibido ni un solo céntimo desde que se abrió el período electoral; no necesitando aquél vecindario estímulo ni favor de clase alguna para votar siempre a candidatos liberales en contra de los carlistas que allí no tienen amigos.

Continuán llamando la atención del público en el teatro Eslava los espléndidos cuadros disolventes que presenta sir Walter. En la noche de ayer estrenó una gran colección representando el Monte Calvario, las capillas, santo sepulcro y otra porción referentes a la pasión de Jesucristo que fueron muy aplaudidos; en la próxima semana volverá a presentar por última vez en esta temporada la colección de cuadros sacerdotiales.

Se ha concedido como gracia especial el empleo de alférez de infantería de marina a D. José Torres y Tegeiro, hijo del capitán del cuerpo D. José Torres Silva, que ha muerto en Cavite batallando heroicamente contra los sublevados. La iniciativa para esta gracia ha partido del señor ministro de Marina, y demuestra el mucho interés que el señor Maleambo sabe tomar en favor de las familias de sus subordinados de todos los cuerpos de la armada, que sellan con su sangre el amor a la patria, defendiendo siempre la integridad de su territorio.

Ha salido para Málaga y Vélez don José Luis Ginér, llamado con insistencia telegráficamente por sus correligionarios los republicanos del distrito de Vélez-Málaga, quienes se preparan a hacer triunfar su candidatura en la próxima lucha electoral.

A consecuencia de las últimas vacantes habidas en el cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, han entrado en servicio activo los jefes de segunda clase D. Manuel Carvera, don Miguel Martínez Campos, D. Eduardo Ligorio, y han ascendido a jefes de segunda clase en especie de destino los ingenieros primeros más antiguos los Sres. Sagardia y Bois.

El director de la sociedad de Concertos y eminent violinista D. Jesús de Monasterio, accediendo a las instancias de los profesores y aficionados que conocen sus bellas composiciones, ha decidido publicar varias. Dos de ellas, una romanza sin palabras para piano y otra composición para canto y piano, titulada «I», han visto ya la luz pública con un éxito tan brillante qual era de esperar, atendida la justa fama de su autor.

Dice un periódico sevillano que nota ya en aquella ciudad muchísima animación, y que infinidad de forasteros cruzan sus calles, viéndose llenos los establecimientos, teatros, cafés y paseos.

La mayoría de las fondas y casas de huéspedes tienen comprometidas todas sus habitaciones; muchos balcones de los que se hallan en las calles por donde han de pasar las cofradías, se han arrendado a buenos precios, y todos esperan una semana Santa animada y tranquila.

Han entrado en activo servicio en el cuerpo de caminos, canales y puertos los ingenieros de segunda clase D. Julio Valdés, D. Alberto Bosch, D. Genaro Checa, D. Fernando Alonso Millan, D. Rafael Mazarredo, D. Angel Moragas, D. Luis de Molini, D. Vicente García, D. Pedro Lloasco, D. Francisco Pareda, D. Saturnino Vellido y D. Juan Polo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Los catedráticos del instituto de segunda enseñanza de Barcelona, en prueba del aprecio y estimación que profesan á su director D. José Ortega y Espinosa, acaban de regalarle una preciosa cruz de oro esmaltada, de la orden de Isabel la Católica, con que fué agraciado por el ministerio de Fomento, en premio de los dilatados servicios que en su larga carrera de profesor tiene contraídos, en la enseñanza pública, y muy especialmente en la dirección del instituto de su cargo.

Conviene esclarecer, y así lo hacemos á ruego de algunos individuos de infantería de marina, que las compañías de indígenas que han tomado parte en la sublevación de Cavite, si bien están afectas á su cuerpo y cubren en aquellas regiones la guardia del arsenal, divisiones navales y buques menores, no son parte de los regimientos del arma de la Península. Las fuerzas sublevadas eran naturales del país, y alzándose obedecían á sentimientos de raza, exaltados por los enemigos de la dominación española.

No habiendo sido posible recoger de poder de la representación de la viuda del general Prim el sumario que se inscribe sobre el asesinato de este, á pesar del tiempo transcurrido y de las repetidas órdenes del juzgado del Congreso para que lo devolviera, el referido tribunal, por auto de hoy, ha dispuesto que se comparece con una multa al representante de la parte ofendida si en el término de veinticuatro horas no restituye al juzgado el sumario, que se le viene reclamando desde hace algún tiempo.

Se ha mandado que el personal de todas las armas e institutos que hoy residen en las provincias de Valladolid, Zamora, Ávila, Salamanca, Palencia, León y Oviedo, continúen dependiendo de la capitania general de Castilla la Vieja, cuya guarnición la compondrán los regimientos de infantería de Córdoba, Castilla, cazadores de Reus y el regimiento de caballería de Villaviciosa.

La guarnición del nuevo distrito militar de Burgos la compondrán los regimientos de infantería de Zaragoza, y Guadalajara, y los de caballería de Numancia y Albuera.

Hoy han salido de Madrid para Cádiz 103 alistados para el ejército de Cuba, y mañana saldrán de Santander otros 124 para aquel puerto.

Por el juzgado del distrito del Hospital se ha dictado sentencia en la ruidosa causa conocida por la de la calle de Valverde, contra Alfredo Lequerica, por el delito de homicidio frustrado en la persona de D. Mariano Fabrives, ocur-

rido el 4 de noviembre último en la casa número 19 de dicha calle. Por ella se condena al referido procesado á la pena de siete meses de prisión correccional y accesorias.

Podemos asegurar que por la dirección general de Instrucción pública no se ha tomado disposición alguna respectiva á catedráticos que dejaron de asistir á sus clases á raíz de la revolución, y en todo caso no lo haría hasta después de las elecciones.

Según nuestras noticias, anoche se verificó en casa del Sr. Sierra una numerosa reunión de radicales con el objeto de protestar contra la coalición y de hacer declaraciones importantes respecto á la actitud completamente constitucional de su partido. Al efecto, nombróse una comisión con amplios poderes para redactar y firmar el manifiesto que ha de publicarse con este motivo, y cuyas ideas fundamentales fueron discutidas y después aprobadas por unanimidad, resultando elegidos para dicha comisión los Sres. D. Juan de Dios de Mora, D. Antonio Vállez, D. Juan de Sierra, D. Mariano Foncillas y otros cuyos nombres no recordamos.

El embajador de Inglaterra ha estado esta tarde á conferenciar con el ministro de Estado acerca de cierta reclamación sobre unas casetas construidas en el Campo de Gibraltar.

El comité electoral de los amigos del gobierno ha proclamado candidato por Infantes al Sr. Rojas.

Parece que las fragatas Gerona y Arapiles han recibido órden de pasar á Venezuela, para apoyar las reclamaciones que tuviera que hacer el gobierno español si las explicaciones sobre la entrega de pasaportes a nuestro representante no fueran satisfactorias.

Ayer se encontró un guarda del Campo del Moro un paquete con gran número de billetes del Banco falsos á medio concluir y un cajoncito con un timbre. Los billetes eran de la serie de cien escudos de 1871.

Parece que el Sr. Belda no acepta el distrito que se le había señalado, y que en su lugar será votado por los coalicionistas un candidato carlista.

El conde de Maceda ha reemplazado al Sr. Esteban Collantes en el comité de coalición.

La lucha en Burgos entre los señores Salaverri y González Marrón promete ser bastante ardiente. El primero está apoyado por la coalición.

El comité provincial de León ha proclamado su candidato por La Bañeza al

Sr. Fernández Cadorniga que ya ha representado aquel distrito.

SANTOS DE MANANA 24.—Domingo de Ramos.—San Segundo y San Agapito, obispos.

CULTOS.—Se celebrarán los oficios propios de este día, haciendo la bendición y procesión de palmas y ramos, en las parroquias, Italianos y otros templos.—Por la tarde habrá ejercicios con sermones, que predicarán: en las Recogidas, don Patricio Páramo; en las Arrepentidas, D. Gregorio Montes; en el Caballero de Gracia, D. Juan Manuel Cardús; en la capilla de la Orden Tercera de San Francisco, D. Manuel Uribe; en los servidores, D. Tomás Andrade; en San Millán, D. Pablo Moro, y en el oratorio del Olivar, D. Juan José Moreno.—Continuará por la noche devotos quinarios: en memoria de la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, y predicarán: en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, el padre Montalban; en la iglesia de Jesús Nazareno, don Nemésio Lasagabaster; en San Ignacio, el padre Tornos, y en Monserrat, D. Vicente Pastor.—Por la noche predicarán en San Ginés, D. Luis Peralta, y en Italianos, D. José Vigier.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Paz en San Isidro 6 en San Martín, 6 de las Mercedes en D. Juan de Alarcón 6 en San Millán.

LECTAGUOS PARA MANANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA las 8 1/2.—Función extraordinaria y última de la temporada.—A beneficio de los directores de este teatro.—Acto 2º de la ópera *L'Elise*.—La comedia en un acto y en verso *Very-Well*.—Aria de la ópera *Il Conte Ory*.—Aria de tipo de la ópera *Il Profeta*.—Gran conjuración de la ópera *GliUgonotti*.

ALIJAM RA.—A las 8 1/2.—F. 27 de abono.—T. impar.—Sor Teresa.

VARIÉDADES.—A las 4 1/2.—El anillo del pabilo.

LECTAGUOS PARA MANANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA las 8 1/2.—Función extraordinaria y última de la temporada.—A beneficio de los directores de este teatro.—Acto 2º de la ópera *L'Elise*.—La comedia en un acto y en verso *Very-Well*.—Aria de la ópera *Il Conte Ory*.—Aria de tipo de la ópera *GliUgonotti*.

ALIJAM RA.—A las 8 1/2.—F. 27 de abono.—T. impar.—Sor Teresa.

VARIÉDADES.—A las 4 1/2.—El anillo del pabilo.

LECTAGUOS PARA MANANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA las 8 1/2.—Función extraordinaria y última de la temporada.—A beneficio de los directores de este teatro.—Acto 2º de la ópera *L'Elise*.—La comedia en un acto y en verso *Very-Well*.—Aria de la ópera *Il Conte Ory*.—Aria de tipo de la ópera *GliUgonotti*.

ALIJAM RA.—A las 8 1/2.—F. 27 de abono.—T. impar.—Sor Teresa.

VARIÉDADES.—A las 4 1/2.—El anillo del pabilo.

LECTAGUOS PARA MANANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA las 8 1/2.—Función extraordinaria y última de la temporada.—A beneficio de los directores de este teatro.—Acto 2º de la ópera *L'Elise*.—La comedia en un acto y en verso *Very-Well*.—Aria de la ópera *Il Conte Ory*.—Aria de tipo de la ópera *GliUgonotti*.

ALIJAM RA.—A las 8 1/2.—F. 27 de abono.—T. impar.—Sor Teresa.

VARIÉDADES.—A las 4 1/2.—El anillo del pabilo.

LECTAGUOS PARA MANANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA las 8 1/2.—Función extraordinaria y última de la temporada.—A beneficio de los directores de este teatro.—Acto 2º de la ópera *L'Elise*.—La comedia en un acto y en verso *Very-Well*.—Aria de la ópera *Il Conte Ory*.—Aria de tipo de la ópera *GliUgonotti*.

ALIJAM RA.—A las 8 1/2.—F. 27 de abono.—T. impar.—Sor Teresa.

VARIÉDADES.—A las 4 1/2.—El anillo del pabilo.

LECTAGUOS PARA MANANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA las 8 1/2.—Función extraordinaria y última de la temporada.—A beneficio de los directores de este teatro.—Acto 2º de la ópera *L'Elise*.—La comedia en un acto y en verso *Very-Well*.—Aria de la ópera *Il Conte Ory*.—Aria de tipo de la ópera *GliUgonotti*.

ALIJAM RA.—A las 8 1/2.—F. 27 de abono.—T. impar.—Sor Teresa.

VARIÉDADES.—A las 4 1/2.—El anillo del pabilo.

LECTAGUOS PARA MANANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA las 8 1/2.—Función extraordinaria y última de la temporada.—A beneficio de los directores de este teatro.—Acto 2º de la ópera *L'Elise*.—La comedia en un acto y en verso *Very-Well*.—Aria de la ópera *Il Conte Ory*.—Aria de tipo de la ópera *GliUgonotti*.

ALIJAM RA.—A las 8 1/2.—F. 27 de abono.—T. impar.—Sor Teresa.

VARIÉDADES.—A las 4 1/2.—El anillo del pabilo.

LECTAGUOS PARA MANANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA las 8 1/2.—Función extraordinaria y última de la temporada.—A beneficio de los directores de este teatro.—Acto 2º de la ópera *L'Elise*.—La comedia en un acto y en verso *Very-Well*.—Aria de la ópera *Il Conte Ory*.—Aria de tipo de la ópera *GliUgonotti*.

ALIJAM RA.—A las 8 1/2.—F. 27 de abono.—T. impar.—Sor Teresa.

VARIÉDADES.—A las 4 1/2.—El anillo del pabilo.

LECTAGUOS PARA MANANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA las 8 1/2.—Función extraordinaria y última de la temporada.—A beneficio de los directores de este teatro.—Acto 2º de la ópera *L'Elise*.—La comedia en un acto y en verso *Very-Well*.—Aria de la ópera *Il Conte Ory*.—Aria de tipo de la ópera *GliUgonotti*.

ALIJAM RA.—A las 8 1/2.—F. 27 de abono.—T. impar.—Sor Teresa.

VARIÉDADES.—A las 4 1/2.—El anillo del pabilo.

LECTAGUOS PARA MANANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA las 8 1/2.—Función extraordinaria y última de la temporada.—A beneficio de los directores de este teatro.—Acto 2º de la ópera *L'Elise*.—La comedia en un acto y en verso *Very-Well*.—Aria de la ópera *Il Conte Ory*.—Aria de tipo de la ópera *GliUgonotti*.

ALIJAM RA.—A las 8 1/2.—F. 27 de abono.—T. impar.—Sor Teresa.

VARIÉDADES.—A las 4 1/2.—El anillo del pabilo.

LECTAGUOS PARA MANANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA las 8 1/2.—Función extraordinaria y última de la temporada.—A beneficio de los directores de este teatro.—Acto 2º de la ópera *L'Elise*.—La comedia en un acto y en verso *Very-Well*.—Aria de la ópera *Il Conte Ory*.—Aria de tipo de la ópera *GliUgonotti*.

ALIJAM RA.—A las 8 1/2.—F. 27 de abono.—T. impar.—Sor Teresa.

VARIÉDADES.—A las 4 1/2.—El anillo del pabilo.

LECTAGUOS PARA MANANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA las 8 1/2.—Función extraordinaria y última de la temporada.—A beneficio de los directores de este teatro.—Acto 2º de la ópera *L'Elise*.—La comedia en un acto y en verso *Very-Well*.—Aria de la ópera *Il Conte Ory*.—Aria de tipo de la ópera *GliUgonotti*.

ALIJAM RA.—A las 8 1/2.—F. 27 de abono.—T. impar.—Sor Teresa.

VARIÉDADES.—A las 4 1/2.—El anillo del pabilo.

LECTAGUOS PARA MANANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA las 8 1/2.—Función extraordinaria y última de la temporada.—A beneficio de los directores de este teatro.—Acto 2º de la ópera *L'Elise*.—La comedia en un acto y en verso *Very-Well*.—Aria de la ópera *Il Conte Ory*.—Aria de tipo de la ópera *GliUgonotti*.

ALIJAM RA.—A las 8 1/2.—F. 27 de abono.—T. impar.—Sor Teresa.

VARIÉDADES.—A las 4 1/2.—El anillo del pabilo.

LECTAGUOS PARA MANANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA las 8 1/2.—Función extraordinaria y última de la temporada.—A beneficio de los directores de este teatro.—Acto 2º de la ópera *L'Elise*.—La comedia en un acto y en verso *Very-Well*.—Aria de la ópera *Il Conte Ory*.—Aria de tipo de la ópera *GliUgonotti*.

ALIJAM RA.—A las 8 1/2.—F. 27 de abono.—T. impar.—Sor Teresa.

VARIÉDADES.—A las 4 1/2.—El anillo del pabilo.

LECTAGUOS PARA MANANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA las 8 1/2.—Función extraordinaria y última de la temporada.—A beneficio de los directores de este teatro.—Acto 2º de la ópera *L'Elise*.—La comedia en un acto y en verso *Very-Well*.—Aria de la ópera *Il Conte Ory*.—Aria de tipo de la ópera *GliUgonotti*.

ALIJAM RA.—A las 8 1/2.—F. 27 de abono.—T. impar.—Sor Teresa.

VARIÉDADES.—A las 4 1/2.—El anillo del pabilo.

LECTAGUOS PARA MANANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA las 8 1/2.—Función extraordinaria y última de la temporada.—A beneficio de los directores de este teatro.—Acto 2º de la ópera *L'Elise*.—La comedia en un acto y en verso *Very-Well*.—Aria de la ópera *Il Conte Ory*.—Aria de tipo de la ópera *GliUgonotti*.

ALIJAM RA.—A las 8 1/2.—F. 27 de abono.—T. impar.—Sor Teresa.

VARIÉDADES.—A las 4 1/2.—El anillo del pabilo.

LECTAGUOS PARA MANANA.

ANUNCIOS.

MODISTA.

Mad. Louise Sansa. Calle del Carmen, 18, 3.^o, entra de Candil, 1.

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS DE COSER.

A todos los sistemas. Se acaba de abrir uno nuevo, el cual competirá en haratura con todos los hasta hoy conocidos. Barrio Nuevo, 13.

MÁQUINA DE COSER DE SINGER.—Se vende una nueva por haber muerto la señora que la usaba. Montera, número 8, 2.^o.

TUTOR, CALLE DE JACOMETREZO, números 19 y 21, y Felipe III, número 7. Gorras de uniforme para el ejército y carreras especiales.

NOVEDAD.

Gabinete en el que se cortan, prueban y sejan las prendas á punto de coserse. La cortadora es una francesa veida de París para el objeto. Montera, 8, 2.^o.

SE HACE ALMONEDA.—CALLE DE San Cipriano, 5, 2.^o.

MANANA, ULTIMO DIA DE ALMUNEDA: hay dos camas: se dan baratas. Plaza Mayor, 2, 2.^o derecha.

AVISO.

Deseando verificar la venta en subasta de los créditos ó polizas de los deudores morosos que tiene en su poder la Gran relojería del siglo, se avisa á los interesados para que los retiren en sus respectivas sucursales en un término breve.

MÉTODO PARA CONOCIMIENTO DE las monedas falsas, por Venancio Santa María, artífice platero, con real título de ensayador de oro y plata, y fiel contraste de la ciudad de Burgos: su precio un real, y remitiendo tres sellos de franquicia de medio real, se remitirá Franco de porte. Los señores se harán á ticto del contraste de Burgos.

FOTOGRAFIA: 6 RETRATOS INMEJORABLES por 6 rs. Cervantes, 20.

ALMACEN DE VINOS DE ARGANDA, A calle de las Hileras, num. 2. Se venden de puro, sin mezcla ni compostura, á 34 reales arroba el de 1.^o y á 30 el de 2.^o. También hay blanco de Rueda á 36 rs. arroba y Cariñena á 48.

JARABE

DE SAN ANTONIO.

Calma toda clase de toses, por rebeldes que sean, ayuda la expectoración y livia el asma. Béctica de Puerta-Cerrada, n.º 11, Madrid. Frasco, 8 y 14 rs.

SOLDADO, 5, PATIO, AMA DE CRIA para casa de los padres.

A LOS CARRETEROS — NECESITAN— de la fábrica de ladrillos de la Moncloa carros para el trasporte de sus productos, se admitirán proposiciones para la contrata de dichos transportes en la Sociedad General de Crédito Movilario Español, paseo de Recoletos, núm. 9.

UN JOVEN DE 20 AÑOS DE EDAD, estudiante de filosofía y letras en la Universidad Central deseja colocarse en un colegio de 1.^o y 2.^o enseñanza. Informarán calle de la Luna, 14, molino chocolate, esquina a la de San Roque.

NUEVA FARRICA DE SOMBREROS de Inglaterra, calle de San Bernardo, n.º 25, esquina á la de la Luna. Estra, 60 rs.; superior, 50; 1.^o, 40. Gran surtido en hongos desde 24 á 60 rs.

CABRANZOS DESDE 16 rs. @ en adenda. Escopeta á 2 rs. libra. Pasas á 20 cts., y 45 rs. @. Chorizos á 8 rs. docena. Salchichón á 10 lib. Luna, 14, taza.

SE COMPRAN

Banco de Economías, 10, de Provision, y tabacal de La Península, Montera, 20, 2.^o

EN EL CALLEJON DE TUDESCO, n.º 9, cuarto puerta de calle, se halla una señora viuda, pobre vergonzante, enferma en una cama, sin más amparo que el de las buenas almas que la quieran socorrer.

SE COMPRAN PAPEL DEL ESTADO.

Empréstito romano, Crédito Comercial, títulos de sisas, bonos y cupones. Diríjase á Manuel Mosacú, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

AMA DE CRIA PARA FUERA DE Madrid, Lope de Vega, 40 y 42 portera.

SE VENDE UNA MONTURA Y UN Uniforme nuevo de general. Se dará por una tercera parte de su valor. Calle de Valverde, 22, almacenes de pianos.

SE RECIBEN HUESPEDES (A 8, 10 y 12 rs. Montera, 46, segundo).

OJO OJO. En casa particular se sirven cubiertos 4-4 rs. compuestos de sopas, cocido, principio, postre, pan y vino todo abultante y bien condimentado, también se sirven almuerzos. Calle de San Alberto, 3, 3.^o Junto á la iglesia de San Luis.

Á LAS CLASES PASIVAS. En el acto se da dinero al 3 por 100. También a los empleados. Santiago, 11, principal derecha.

SE HACE ALMONEDA DE LOS MUEBLES de la tienda, Reina, 9. Un jarrón de herramientas de ebanistería.

SE NECESITA UNA OFICIALA DE Salarachadora. En la calle del Acuerdo, 1, 3.^o derecha, darán razón.

EN CASA MUY TRANQUILA, QUE NO tiene huéspedes, se cede un buen garaje. Encarral, 5, 2.^o derecha.



Cuarto aniversario,

El R. P. Fray

D. RAMON GARCIA
DE LOS SANTOS. Vicario general de los Mercedarios descalzos, fallecido el dia 23 de marzo de 1868.

Todas las misas que se celebren los días 24 y 25 del presente, en los conventos de D. Juan de Alarcón, Góngora y Salesas, é iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho sacerdote.

(O. E. P. D.)

Los sobrinos y testamentarios, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encenderle á Dios.

UNA SEÑORA VIUDA DESEA SERVIR á una señora, caballero ó matrimonio. De su buena conducta darán razón en la calle de Panaderos, 4, 3.^o

SE VENDE UNA MAGNIFICA CAMA Singlesa de bronce, dorada. Arenal, 4, portera, darán razón.

POSSESSION BUENA DE REGREO.—Se vende una á dos leguas de Madrid de grandes comodidades y de producción. Estrena huerta, jardín y varias dependencias. Razón: Huertas, 29, duplicado, portería, de dos á cuatro.

DOR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE vende un filiburi coa capota, que ha rodado poco. Atocha, 32, portería, darán razón de nueve á tres.

SOLO PARA SEÑORAS, SE CEDEN Hermosas habitaciones. Infantas, 23, joyalatería, informarán.

POK 24000 rs. SE VENDE UN CLA- ron nuevo con su magnífico tronco de caballos y guarniciones. Para tratar, de ocho á dos, San Vicente alta, 18, tercero izquierda.

UN CURA FRANCES, CATEDRATICO de seminario antes en su país, ahora en Madrid, se dedica á la educación á la enseñanza. Jacometrezo, 19 y 21, segundo izquierda.

SE VENDE UNA MAQUINA DE BUREAUN impresión á dos marcadores, y se dará arreglada. Puede verse, Pretel de los Consejos, núm. 9, bajo izquierda. El portero dará razón.

ALMONEDA PERMANENTE DE MUEBLES estrajeros. Elegancia, novità, economía. Calle de Alcalá, núm. 44, esquina á la calle de Cedaceros.

PLAZA DE ORIENTE, 7, UN CUARTO amueblado. Darán razón en la portera.

BUTACAS A 90 rs. SILLERIAS Y Muebles. Reformas y fundas. Rejas, 4.

CABALLOS EN VENTA. Se vende muy barato un tronco de caballos extranjeros de grande alzada y en el mejor estado de servicio.

El portero de la calle de Ferraz, número 10, dará razón.

DEVOCIONARIOS Y EFECTOS DE Escritorio á menos de mitad de precio. Riviera de Curtidores, 10, tienda.

MONAS Y TRENZAS de Viena, duran más que las de pelo por estar tejidas; no necesitan redelicia; sus formas las más elegantes y nuevas; las moñas de 26 á 46; trenzas 12, 22 y 24. Depósito. Montera, 43, Villa de Bilbao.

SE ARRIENDAN POR TERMINO DE Cuatro años la casa de baños y la posadería de Villavieja, provincia de Castellón, propias del Excmo. señor duque de Fernan-Núñez, conde de Cervellón, situados á dos horas, por ferro-carril, de dicha ciudad y de Valencia.

EL arriendo tendrá efecto por medio de subasta pública que se verificará simultáneamente el día 1.^o de abril próximo á las doce de la mañana en Madrid, oficinas de S. E., calle de Santa Isabel, números 42 y 44; en Valencia ante D. Tomás Martínez de León, administrador general de dicho Excmo. señor; y en Barcelona, casa del procurador de los tribunales, D. Gerardo Guardiola, en cuyos puntos están de manifiesto los pliegos de condiciones y se darán cuantas especificaciones se pidan. —Madrid 19 de marzo de 1872. —Carlos G. Llaguno.

SE COMPRAN BUTACAS A 90 RS. Sillerías de repa con sillones á 1000. Se hacen composturas. Fuencarral, 30.

GENERO DE CUARESMA. — ACEITUNAS de la reina, gordas, cuñeta 10 reales; id. de manzanilla sevillana, cuñeta 6 rs.; queso fresco legítimo de bolla, la pieza 20 rs.; bacalao fresco de Esocia; la arrolla 35 rs.; id. fresco superior de Zarbo; la arrolla 47 rs. Plaza de San Domingo, núm. 8.

FARMACEUTICO. Se necesita uno con título que quiera hacerse cargo de una botica. Para personas dirigirse a D. Cristóbal Ferran de Torrejón.

EN CASA MUY TRANQUILA, QUE NO tiene huéspedes, se cede un buen garaje. Encarral, 5, 2.^o derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de París. Almohadas de todas clases, etc. Reina, 27. BAILE, MINUÉ, etc. HORTALEZA 371.

NOVEDAD

En velas de encaje de 11 á 20 duros, gruesos negros de 22 á 26 rs., glases de 12 á 20, merinos de 9 á 22, granadas seda de 8 á 15, id. lana de 3 1/2 á 7, mantos granadina de 15 á 50, gabanes merino de 35 á 50, chaquetas de 46 á 90, velos de pluma, cíferos, de motitas, bordados y otros. Magdalena, 34.

REBAJA.

Limpiar la boca, 8 rs. Extracción de muela, diente ó raígen 8 rs.

Empastar, 3 y 20 rs.

Ormar, 29 y 60 rs.

Dientes, desde 20 á 120 rs.

Dentaduras completas, desde 500 á 2000 rs.

Arabal, 8, principal. Polonia Sanz.

VENTA DE SOLARES.

El 23 del corriente mes de marzo á las doce de la mañana se venderán en subasta voluntaria y otrajamente los solares y edificios de las casas, 8 triplicado y 8 cuadruplicado de la calle del Barquillo, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la calle núm. 8 duplicado de la misma calle del Barquillo, donde se celebrará dicha subasta.

ASMA, TOS, CATARRO.

HEMOTISIS, RONQUERAS.

Se cura en dos días con las cuatro pildoras y jarabe de Romeo García. Ni un solo caso se resiste. Boticas: Madrid, Toledo, 28; Valladolid, Platerías, n.º 5; Cáceres, viuda de Hurtado, 8 y 6 rs.

RETRATOS.

Los de más aceptación hoy dia por su extrema finura y grandes detalles llamados Venecianos.

Seis, en tarjeta, 30 rs.; docena, id., 50. Seis, en americana, 39 rs.; docena, id., 70. Especialidad en ampliaciones.

Fotografía, calle de Sevilla, núm. 16.

TOLEDO, SOBRINOS.

CONDURANGO.

Contra el cáncer, tumores y sífilis. Cortezas, extracto, jarabe, pildoras y polvos. Depósito, farmacia de Ortega, Leon, núm. 18.

FLUJOS Y CONTAGIOS.

Con mi injeción de D. Juan y Piduras depurativas. Laxantes se curan radical y bravamente toda clase de flujos, loucores, gonoreas, flores blancas, por antiguas e incurables que parezcan, y se evita el contagio. Inoculación de tos, enfermedad. Hortaleza, 9; Mayor, 27; y Atocha, 131, boticas. —Cádiz, Martos; Málaga; Prolongo; Granada; Génova; Badajoz; Camacho; Cáceres, doctor

Arias.

A LAS CLASES PASIVAS.

Se facilita dinero á las mismas al 3 por 100. Oliva, 32, escritorio.

60 Rs. MATEMATICAS. Piamente 9, 4.^o

PRECIOS.

Alto de 1000 rs. SE PAGAN LOS

78 1/2 POR 100 SE PAGAN LOS